



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 11 SET 2023

Res. H. N° 1400/23

Expte. N° 4.571/2023

**VISTO:**

El pedido elevado por la Prof. Elsa Mabel MAMANI, mediante el cual solicita ayuda económica, para asistir en calidad de expositora del "XXI Congreso de Arqueología Argentina", llevado a cabo en la provincia de Corrientes, entre los días 10 y 14 de julio del corriente año; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Prof. MAMANI presenta la certificado de asistencia y comprobantes de combustibles dado que el trayecto Salta-Corrientes-Salta, fue realizado en vehículo particular;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, avala el pedido y resuelve otorgarle, hasta la suma total de PESOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 15.000,00) en concepto de inscripción, pasajes, viáticos y/u otro gasto que demande la actividad con imputación al fondo de la Escuela de Antropología;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR Y REINTEGRAR** los gastos efectuados por la Prof. Elsa Mabel MAMANI de la Escuela de Antropología, hasta la suma total de PESOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 15.000,00), en concepto de gasto de traslado, con motivo de su asistencia al Congreso mencionado en el exordio. -

**ARTICULO 2°.- IMPUTAR** la suma otorgada en el Art. 1° a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2023 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la Escuela de Antropología (S.S. Dep.027.001.002). -

**ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE** a la interesada, Escuela pertinente, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

djc/je

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa